



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo



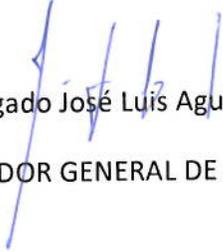
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Quito, 11 de febrero de 2014

CONTRATOS COLECTIVOS

Sobre la base de lo que determina la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información pública, en el literal a) del artículo 7, comunico que no se han suscrito contratos colectivos en la Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo – SENPLADES.

Atentamente,


Abogado José Luis Aguirre Márquez

COORDINADOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA 